

---

## El Colegio de Abogados entrega ayudas económicas a siete colectivos sociales de Málaga

---

### **SUR**

**MÁLAGA.** El Colegio de Abogados de Málaga ha entregado una serie de ayudas económicas a colectivos sociales de la provincia en el marco de su estrategia de responsabilidad social corporativa y con cargo al compromiso que mantiene la corporación de destinar el 0,7 por ciento de sus ingresos a este tipo de causas.

El decano, Salvador González, ha recibido en la sala de juntas de la sede del paseo de la Farola a los máximos representantes de Cudeca, la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), Amfremar, la Asociación Trans Huellas, la Asociación de Voluntarios de Oncología Infantil (AVOI) y las Hermanitas de los Pobres de Málaga y de Ronda. Al margen de estas ayudas, los presupuestos del Colegio para este año, han precisado en un comunicado, prevén un aumento del 50 por ciento de las prestaciones sociales que se ofrecen a través del Fondo de la Obra Social.